

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 23 DE MAYO DE 1826.

SAN JUSTO Y SAN GERMAN, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| <i>Epocas del dia.</i> | <i>Barómetro.</i> | <i>Termóm.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 la mañana. | 29, 9, 30. | 65 01. | NO. | Claro. |
| A las 12 del dia..... | 29, 9, 30. | 70 05. | Id. | Idem. |
| A las 6 de la tarde. | 29, 9, 10. | 68 00. | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 7 h. 2' mañ. 2.a Altamar á las 7 h. 31' noch.
1.a Bajamar á las 1 h. 17' tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Martes 30 del corriente con motivo de ser dia del Rey N. S. es gala mayor con uniforme, y recibe corte en su casa á las once de la mañana el Exmo. Sr. Gobernador; y despues todos los Sres. gefes militares y oficiales del E. M. acompañarán á S. E. para ir á la parada.

El Jueves proximo 1.º de Junio se presentarán al Sr. Comisario de Guerra, á efecto de pasar la revista correspondiente á dicho mes todos los Sres. gefes y oficiales del E. M. y sus agregados los ilimitados é indefinidos de todas armas y destinados á Ultramar, cuyo acto intervendrá el Sr. Sargento Mayor de la plaza. Cadiz y Mayo 27 de 1826. = De orden de dicho Sr. Exmo. = Diego de Reyes.

AVISO.

Debiendo celebrarse dignamente en todos los pueblos de la Monarquía el día de Nuestro Augusto Soberano el Señor DON FERNANDO VII, espero que el vecindario de esta Ciudad, se esmerará en la iluminación de la noche del 30, conduciéndose en todas las diversiones de aquel día con el buen orden propio de su civilización. Cadiz 27 de Mayo de 1826. =
Aymerich.

Paris 10 de Mayo.

Cuando en Inglaterra se experimentan escenas violentas como las que suceden actualmente, es admirable la celeridad con que las clases alta y media se reúnen para auxiliar à los magistrados. El *Jeomanry* (voluntarios) inmediatos y aun los mas distantes han acudido en los últimos desordenes con tanta prontitud y buen éxito, como hubiera podido hacerlo la mejor tropa de línea. En los casos de apuro desaparece el partido de la oposicion. Para calcular la gravedad del mal examinan los ingleses el estado de la Hacienda, sobre todo aquella parte que manifiesta el bien estar del pueblo en general. Por esta razon el parlamento se ha hecho presentar un estado comparativo de las rentas de las nueve primeras semanas de 1825 con las de las nueve primeras semanas de 1826 por lo respectivo à aduanas, sello, consumo, correo &c., y cuando se creía que la diferencia sería á lo menos de un cuarto, se ha visto que aun no llega á una octava parte, pues el producto de 1825 fué de 8.018.158 libras, y el de 1826 de 7,229.378, lo que prueba los grandes recursos de la Inglaterra aun en sus mayores apuros.

Continúa el artículo inserto en el diario de ayer.

Industrias y artes. = Para estímulo de los fabricantes y artesanos discípulos de la Real Academia de S. Carlos, que acrediten mas aplicación al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica, y presenten obra acreedora al premio, ofrece la Sociedad tres de una medalla de plata y 30 rvn. à los alumnos mas sobresalientes de la Sala de principios y clases de pies, manos y cabezas, y el de una medalla de plata y 40 rvn. al de la sala de Flores y Adornos.

Nota. = Los que aspiren al premio deberán presentar las obras à la Academia para que declare el mérito, teniendo en consideracion la mayor frecuencia à los estudios.

La Sociedad convida à todos los Gremios y particulares de esta ciudad, que quieran presentar sus artefactos de cualquiera clase que fueren, y premiará con 160 rvn. al autor de cada uno de los que compitan en el primor y economía con los es-

trangeros, y que entre los del pais lleguen á la mayor perfeccion, cuyas obras estarán de manifesto al publico los tres dias siguientes al de la adjudicacion de premios.

Una medalla de oro de peso de una onza ó 320 rvn. y patente de socio de mérito al autor de una memoria que mejor resuelva esta cuestion. ¿Cuales son los medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres sin perjudicar nuestra industria?

Ciencias naturales.—La Sociedad recuerda que en 1824 ofreció un premio de 2000 rvn. y titulo de socio de mérito, al autor que dentro del término de dos años, presentase la mejor memoria ó instruccion á la Historia natural y Geografia Fisica del Reyno de Valencia, que sirva de plan general á la formacion de una historia acabada y completa, y de instruccion y guia á la Sociedad para recoger todas sus producciones en el Gabinete que ha plantificado, con el sistema razonado de los usos economicos y medicinales de cada producto, arreglado todo á los últimos conocimientos del dia, y si solo se presentare la memoria contraida á alguna de las gobernaciones del Reyno, obtendrá su autor el titulo de socio de mérito, y no la parte pecuniaria.

Estadística.—Un premio de 1500 rs. vn. ó patente de socio de mérito y una medalla de oro del peso de dos onzas al autor de la mejor memoria ó itinerario descriptivo, topográfico y estadístico, del terreno contenido en una legua circular del contorno de esta ciudad, considerada como centro del radio. La Sociedad obtuvo en el año 1821, y posee el mapa topográfico de la huerta de Valencia hasta el mismo círculo en escala mayor delineado con exactitud y proligidad; tiene acordado que se grabe, estampe é ilumine por suscripcion, y desealo acompañe una descripcion impresa, exacta y completa de este precioso suelo, tan privilegiado por la naturaleza, y tan enriquecido por sus habitantes, á cuyo objeto estimula el celo de los amantes de él. (Se concluirá.)

C I E N C I A S.

En la torre de Londres se acaba de hacer un descubrimiento muy importante sobre el mayor grado de luz que hasta aho. a ha podido producir la industria humana. Este se consigue dirigiendo sobre un pedazo de cal por medio de una corriente de gaz oxigeno, alcohol encendido, ó por mejor decir, la llama de una lampara alumbrando con espiritu de vino. Esta luz es ochenta veces mas intensa que la de un reverbero de igual tamaño.

Se dice que esta luz puede percibirse á 120 millas de dis-

tancia. Aun no se conoce la causa de semejante fenómeno; pero parece que otras substancias terrosas dan luz por el mismo método. La que se llama *zereon* tiene esta propiedad en grado superior. Nadie puede dudar de la utilidad inmensa de este descubrimiento para las señales.

En la última sesión que ha celebrado la Sociedad filomática, Mr. Clement, profesor en el conservatorio de artes y oficios, ha comunicado una carta de Mr. Brunel, el cual escribe de Inglaterra que ha conseguido vencer todos los obstáculos que presentaba la construcción en grande de su máquina de *gas ácido carbonico liquido*. Este nuevo instrumento es una feliz aplicación de un descubrimiento reciente de química, por el cual se ha logrado reducir al estado liquido varios gases que hasta ahora se habían considerado como fijos, y que con esto se hacen susceptibles de una enorme dilatación. La máquina de gas liquido tan enérgica como las mas fuertes de vapor, debe tener muchas ventajas sobre esta, pues en lugar de un calor inmenso al cual no resisten los metales, bastaria para ponerla en movimiento una temperatura poco mayor que la del agua hirviendo.

El profesor de Leipsic Mr. Seyssart que se dispone à publicar las últimas obras literarias del ingenioso Mr. Spóhn, relativas à sus investigaciones sobre los escritos del antiguo Egipto, ha dado noticia al público por medio de la *Gaceta literaria* de la misma ciudad de Leipsic, que ha conseguido decifrar los geroglíficos, de los cuales hay mas de seis mil, cuyas figuras se componen de cuatro letras y aun mas. El espresado profesor ha salido para Italia con el objeto de rectificar todavia el resultado de sus indagaciones, viendo ante todo en Turin la celebrada colección de Drovetti. El Rey de Sajonia costea este utilísimo viage.

AVISOS.

En la calle de los Blancos, num. 155, se ha abierto una academia de esgrima bajo la dirección de D. Juan Nepomuceno Capmas. En ella se enseñan las escuelas francesa é italiana limpias; la española mista y el escuadron segun las reglas de los últimos autores. El director dará tambien lecciones en las casas particulares, no solo con el mayor esmero, sino tambien con toda la equidad posible.

CON REAL PERMISO

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.